

ATHO-ODH-FOVE-035-011-16

Memoria de las deudas que quedo debiendo J. Jeronimo de Alcala my ma-
rido como consta de su testam. que pague a doña Juana de Vega
su mug. que puen dar para la partida de deudos que van por el
cargos en la ca de Particion y de buena de los bienes libres del dho
my marido Con mis hijos en la forma siguiente

1. Pague a Thomas de Cumalave de mero
esta Cud. mill y cincuenta y cinco p. de dho
tos que habia Partida de dho J. Jeronimo de Alcala
my marido

10650

2. Y ten mill y cien p. que pague al Padre fray
Pedro de Henquesiego fray Leon Guardian
del convento de San Fr. de esta Cud. del estipendio
de las mugas de la capellanía de San Ant. de
Padua del dho J. Jeronimo que le quedo debiendo

10100

3. Y ten de dho Diego Ruiz de la Pincana
N.º de la Villa de la Pincana dieciento du.
de vellon que saco a censo el dho J. Jeronimo my
marido en tres dias del mes de octubre de 1619 año
Porta Tom.º de dho. Perez de la Pincana s.º del
Partido de Gandia que exhibe con su Redencion
que la hize en siete de mayo de 1621 por
Acord.º de Juan Gomealy de Caratte s.º del num.
esta Cud. con mas que pague seiscientos y trece
y seis p. y veinte m. de sus Redidos
de que exhibe tambien carta de pago que ambas
Partidas montan dos mill ochocientos y treinta
y seis p. y veinte m.

20736²⁰

50586²⁰



En la Suma de Aray-

4. Itten a Juan de Yungfa. P. que Pague a Po
 3 queros que elos diuio. Y Peromono
5. Itten a Mariana de Maturana. Por cuenta
 de meyo suma que habia deudo eluso dicho se
 sona. P.
6. Itten ochenta P. que Pague a Juan de Aray
 Vecino Tentallador. Por Vna Puerta del granero
 de la casa Principal. Y Vna Puerta que heio
 tambien. Por su orden. Para la sala principal.
7. Itten a Miguel de Cerro Cordones. Cien P.
 Por hechura de cosas de su oficio.
8. Itten a Miguel Martinez. Por hechura
 de calcones. Y calcones ochenta P.
9. Itten a Juan de Casari. Cien P. Remita. Y su
 P. de Peto de M. Nuevo deluio. La sala princi
 pal de la casa.
10. Itten a Prudencio de Apillan. Venta. Y su
 P. de Peto de M. Pan de azucar. que vino
 my marido a santa Clara. do Vno el Rey.
11. Itten benta. Y su P. de M. caja de tela
 que Lido en santa Clara. La mesa de la casa.
12. Itten a Marina de Rexarte. Vuda de la casa
 Y seda que le deuia my marido. Cien P.
13. Itten a Lucas de Alaman. Cordones de
 Cordones. Y dos Recados. Y bras ciento. Y ochenta
 Y trece P.

6053

Por la Sta

(17)

605⁷³37²⁰

14 Itten a marcos Ant: de Cacedo setecientos L^{os}
Por tanto que le devia el dho my marido

0700

15 Itten Alcaronigo Ant: Poley la Pica mill
Por tanto que el dho y Domingo devia ara
Padre Domingo Velez dela Pica delas f^{as}
que bico junto con Juan ocha dela Ramenda
de la cuenta de y Domingo de Alava my sugro
alamo se bico como Laure de la misma f^a

10000

16 Itten ala ama de Lorenca mi par sugro que
murió my marido que me la bico aver que con
que el quea Vento y sette dho que se le daban sel
tiempo de el dho my marido de dho de dos años
y quatro meses de salario

0297

17 Itten ala ama de melhora natural de y Doria
donde el dho quatro años de dho de su salario
de y nuebe dho

0207

18 Itten quinientos Poyegue a Pego de la fuen
de que se los habia Prestado al dho my ma
rido en la oracion de la venida del Rey

0500

19 Itten a Pego de Arrala sobre de echu de
vestido de dho el Rey bino y ante la suscria
dos y persona y ante tambien para
la familia quinientos y cuarenta y dos L^{os}

0542

20 Itten a Pego Puy de Curbano deuenos y ocho
L^{os} de merceduria que le de bía

0307

21 Itten aluca de Curbano y de la Pimera ducan
to de Por tanto que le presto

0200

219029220

Polaco

22. *Yten amiguel de amezqueta Criado del dho*
my marido que le quedo deviendo once duos de
sus salarios
23. *Yten amariana de anda Criada decanta de*
desto de sus años de su salario ocho duos y medio
Yten a Ysaac de Yhoncar de desto de donados
Y he merces desde dado. Selenta Yovado Pl.
24. *Yten a Juan del ojo Cantero de Yegaras que*
triso en dho del dho Y Yonimia my marido en
Yacata Yrinay. Selenta Pl.
25. *Yten novecientos Y diez Yochos Pl. Polacama*
Y donaria que metoca Por la muerte de
dho my marido

100

01

00

00

00

09

LLUS4

Por manera que montan las dichas deudas once mill
quienientos Y quarenta Yochos Pl. que hauer
las otras deudas Y noventa Y dos mill seiscientos
Y hemta Y dos mrs. que son sacados deloueyro de
Yenes Por Yacata de deudas como va dho en
dicha fta.